

CARTA DEL EDITOR

El Centro de Investigación Científica de la Academia Nacional de Seguridad Pública ha comenzado una etapa de consolidación, tras su montaje y puesta en operación de su diseño funcional; ahora deben tratarse desafíos concernientes a la calidad y excelencia de sus esfuerzos académicos e iniciativas de investigación científica.

Esta consolidación pasa por el fortalecimiento del proyecto editorial de la revista "Policía y Seguridad Pública", un instrumento con el que aspiramos a su inserción en la corriente principal de la ciencia. Siendo este un referente pionero en Centroamérica, se ha procurado la adopción y mejoramiento bajo una lógica de trabajo ascendente y pormenorizado de la fiel observancia de los parámetros de gestión científica de estándares internacionales. No obstante este proyecto irrumpe en una región del mundo en el cual las muertes violentas son las más altas del planeta, a pesar de la inexistencia de conflictos armados; creemos que la generación de conocimiento en esta materia y la búsqueda permanente de soluciones innovadoras es parte consubstancial de este proyecto académico. Y no podría ser de otra forma, la dinámica del crimen y el ambiente de inseguridad prevaleciente en esta zona, añade el imperativo moral de no renunciar a estados de salida factibles que impliquen el acceso definitivo a la estabilidad y convivencia social necesarias.

Debo expresar que los estándares de gestión científica y que pueden variar en cantidad de parámetros según la red especializada o consejo científico que lo exponga; constituyen conjuntos que emergen como metas en sí mismas, ello nos desafía a la incorporación progresiva de los mismos en nuestras publicaciones; a fin de que la calidad de las mismas se transforme en un aporte de primer nivel para investigadores, funcionarios, tomadores de decisión y académicos en general. Sin embargo este esfuerzo debe ser movilizado constantemente en el espíritu de las políticas a las que nos adscribimos y que públicamente hemos dado a conocer. Es decir, buscando innovación, garantizando valor agregado a través de los trabajos publicados, promoviendo el aporte científico de calidad, propiciando umbrales de uso potencial de los productos académicos para el diseño de políticas públicas, de empleo factible para tomadores de decisiones, de incidencia social y repercusión estructural; en definitiva de influencia en el proceso formativo y educacional de las corporaciones policiales y como vivero de ideas de avanzada que contribuyan a revertir los problemas de violencia que aquejan al país y la región, así como sus causas.

De tal manera que el público lector encontrará en este segundo número, una publicación mejorada en múltiples dimensiones, desde sus artes y materiales a otros referidos a contenido en donde se implica lo cuantitativo y lo cualitativo; destacando entre otros aspectos: mejoramiento de la hoja de créditos con la inclusión de la filiación institucional o académica de los miembros del Consejo Científico Editorial, la declaración del sometimiento de los trabajos a un sistema de arbitraje, reforzamiento de la política de investigación, la inclusión de las tablas de contenidos en dos idiomas y una síntesis específicas de orientación, presentación de trabajos académicos inéditos y originales de los investigadores del Centro de Investigación Científica, renovación y actualización de normas de publicación, cualificación del estilo y edición general y otros parámetros científicos como la inclusión de volumen, número, período de cobertura de la edición y páginas que abarcan los artículos académicos.

El número dos de la revista "Policía y Seguridad Pública" ha desarrollado la temática "criminalidad organizada transnacional", un problema relevante para la comprensión de la violencia en el mundo y por sus complejas intersecciones con el mundo lícito de la economía y la política; sofisticado además por su constante adaptación y búsqueda de

otros actores para la materialización de alianzas subterráneas cuya actividades tienen repercusión global en lo social. No omito manifestar que esta publicación constituye un primer aporte de estudio y análisis respecto a este fenómeno, pues este es amplio, planteando en el futuro nuevas investigaciones especializadas por ilícitos y alimentando así a las publicaciones venideras. Hemos insistido en este producto, que la criminalidad organizada transnacional, debe ser estudiada, depurándose de la jerga periodística, en cuanto a categorías generales pero de relativa especificación sociológica. En este sentido con la convocatoria y los contactos académicos subsecuentes se habilitaron líneas de trabajo que enriquezieran el debate sobre el problema ya expuesto, más allá del convencionalismo jurídico; si bien no los ha excluido, la intensidad manifiesta es volver operativa la plataforma transdisciplinaria y que se ha evocado desde los orígenes de este proyecto. Para los propósitos de fortalecer nuevas perspectivas de análisis, introducir nuevas dimensiones y aristas escasamente exploradas. Con lo anterior se logró la incursión de disciplinas como la criminalística, la sociología, la economía, la antropológica, criminología, ciencia política y sociología de las relaciones internacionales.

En este sentido el lector encontrará expuestos interesantes trabajos, uno de ellos relacionado a las pandillas en Cataluña, donde mediante el apoyo de la criminalística; su autor logra presentar la génesis y evolución del fenómeno, sus vínculos con los flujos migratorios y las dinámicas y adaptaciones propias de los grupos delictivos en un escenario multicultural como es la sociedad catalana. El material es de suma importancia, porque no existen en el país análisis ni investigaciones previas, acerca del vínculo trasatlántico que las pandillas centroamericanas podrían haber establecido en España.

Otros aportes significativos, se refieren a los derivados de la iniciativa de grupo de estudio, un mecanismo académico de profesionales que trabajan bajo la premisa de desinstalar el análisis de todo aquello referido a la violencia criminal que se asume como estudiado, obvio u otro similar; así como también la incursión de aristas de escasa reflexión, mediante una lógica de trabajo próxima a la estrategia y los recursos prospectivos, es así como la criminalidad organizada ha sido estudiada mediante construcciones teóricas novedosas, mientras es así como en al menos dos de estos estudios emergen las hipótesis de trabajo del Estado como responsable por acción u omisión en las circunstancias actuales de volatilidad de la seguridad. Se suma un tercer aporte que intersecta economía y sociología, plantea la gestación de bajas delincuencias y las inscribe en sus dimensiones de espacio y temporalidad como un recurso cualitativo muy significativo para el debate académico.

Otros trabajos y del área de las ciencias jurídicas, debaten sobre los alcances regionales de los instrumentos de ley contra el crimen e incluso problematizan sobre su conceptualización.

En definitiva, algo es muy claro, la criminalidad organizada transnacional; está siendo enfrentada desgraciadamente aún en forma deficiente, insuficiente y desde estructuras estatales atrofiadas y cuyos sistemas inmunológicos se encuentran contaminados; tal y como se recoge en las reflexiones sobre los desafíos a los Estados del triángulo norte de Centroamérica y México.

Esperamos finalmente que este número se convierta en material de consulta y en un espacio atractivo para la comunidad académica que desee participar con sus aportes inéditos u originales.

Juan Carlos Morales Peña